

Acuerdo, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico – Confiérese el grado de Capitan, al Teniente efectivo don Roberto Alvarez de esta ciudad.

Estiéndasele el despacho de lei; i comuníquese – Managua, 7 agosto de 1869 – Guzman.

-----*-----